

DANIEL ALFONSO NEIRA GUZMAN

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 114

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO PERSONALES N.C.P.

Fecha: 01 de Octubre de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: CALLE SANTA LAURA 567 , CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

OPERADOR DE CAMARAS DE TELEVIGILANCIA MES SEPTIEMBRE 2026	830.072
Total Honorarios: \$:	830.072
15,25 % Impto. Retenido:	126.586
Total:	703.486

Fecha / Hora Emisión: 24/09/2026 12:14



1090567800114C1D55FA
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sil.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 24/09/2026 12:14



FICHA DE DESEMPEÑO

DATOS PERSONALES. -

NOMBRE: DANIEL ALFONSO NEIRA GUZMAN

RUT: [REDACTED]

DECRETOS: REGISTRADO CONTRATACIÓN Y MODIFICACION. -

REGISTRO: DECRETO REGISTRADO NRO. 380.-

FECHA: 02 DE FEBRERO DE 2026.-

PERIODOD DE CONTRATACIÓN. -

INICIO: 01 DE ENERO DE 2026.-

TÉRMINO: 31 DE DICIEMBRE DE 2026.-

ANTECEDENTES DEL PAGO. -

N° DE BOLETA: 114.-

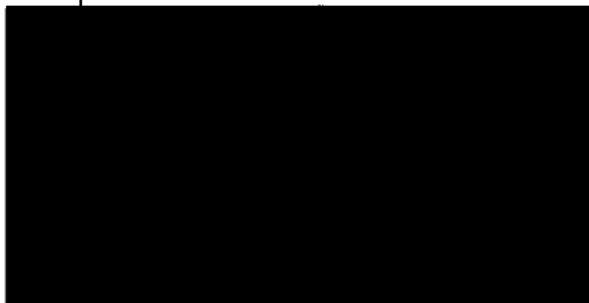
MES A PAGAR: SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.-

UNIDAD DE DESEMPEÑO: Central de Cámaras de Televigilancia Concón

SERVICIOS CONTRATADOS: Cumplir funciones de Operador de Cámaras de televigilancia de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón.

INFORME DE DESEMPEÑO:

El Operador de Cámaras de Televigilancia cumple eficientemente su labor conforme a la visualización y grabación de imágenes recopiladas mediante Cámaras fijas y PTZ, ubicadas en el plan de Concón, borde costero y zona rural. De tal manera de contribuir profesionalmente a la labor que realizan las policías de la comuna, otorgando dichas grabaciones como medios probatorios ante la obtención de filmaciones de hechos que revisten características de falta o delito. A su vez contribuye a prestar declaración ante Tribunales de Juicio Oral en lo Penal en calidad de Perito en Cámara de Televigilancia. Se adjunta Tabla de Servicio con los respectivos horarios de trabajo.



TAIZA LUCERO
Director de Seguridad Pública



Sr. Hernán Otaiza Lucero
Director de Seguridad Pública I.M. Concón:

Estimado
Junto con saludar, presento reporte de gestión y labores realizadas correspondiente al mes septiembre del año 2026.

Día	Actividad
1	SEGUNDO TURNO , Monitoreo virtual a la comunidad por intermedio de las Cámaras de televigilancia de la CCTV "Concón" y además atención desde los niveles de emergencia *4122, Nro. SAC y Celular habilitado para la atención de la comunidad, y a los dispositivos de Seguridad Publica que patrullan la ciudad y de las Policías y de quien requiera de los servicios de Seguridad Publica "Concón".
2	SEGUNDO TURNO , Monitoreo virtual a la comunidad por intermedio de las Cámaras de televigilancia de la CCTV "Concón" y además atención desde los niveles de emergencia *4122, Nro. SAC y Celular habilitado para la atención de la comunidad, y a los dispositivos de Seguridad Publica que patrullan la ciudad y de las Policías y de quien requiera de los servicios de Seguridad Publica "Concón".
3	➤ Libre según rol de turno.
4	➤ Libre según rol de turno.
5	➤ Libre según rol de turno.
6	➤ Libre según rol de turno.
7	➤ PRIMER TURNO , Monitoreo virtual a la comunidad por intermedio de las Cámaras de televigilancia de la CCTV "Concón" y además atención desde los niveles de emergencia *4122, Nro. SAC y Celular habilitado para la atención de la comunidad, y a los dispositivos de Seguridad Publica que patrullan la ciudad y de las Policías y de quien requiera de los servicios de Seguridad Publica "Concón".
8	➤ PRIMER TURNO , Monitoreo virtual a la comunidad por intermedio de las Cámaras de televigilancia de la CCTV "Concón" y además atención desde los niveles de emergencia *4122, Nro. SAC y Celular habilitado para la atención de la comunidad, y a los dispositivos de Seguridad Publica que patrullan la ciudad y de las Policías y de quien requiera de los servicios de Seguridad Publica "Concón".
9	➤ SEGUNDO TURNO , Monitoreo virtual a la comunidad por intermedio de las Cámaras de televigilancia de la CCTV "Concón" y además atención desde los niveles de emergencia *4122, Nro. SAC y Celular habilitado para la atención de la comunidad, y a los dispositivos de Seguridad Publica que patrullan la ciudad y de las Policías y de quien requiera de los servicios de Seguridad Publica "Concón".



DANIEL ALFONSO NEIRA GUZMAN

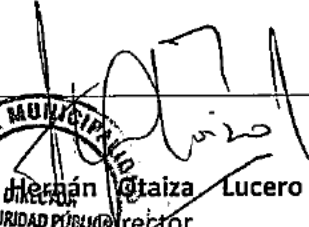
OPERADOR DE CÁMARAS PROGRAMA
COMUNITARIO DE TELEVIGILANCIA Y APOYO
A VÍCTIMAS

10	SEGUNDO TURNO, Monitoreo virtual a la comunidad por intermedio de las Cámaras de televigilancia de la CCTV "Concón" y además atención desde los niveles de emergencia *4122, Nro. SAC y Celular habilitado para la atención de la comunidad, y a los dispositivos de Seguridad Publica que patrullan la ciudad y de las Policías y de quien requiera de los servicios de Seguridad Publica "Concón".
11	➤ Libre según rol de turno.
12	➤ Libre según rol de turno.
13	➤ Libre según rol de turno.
14	➤ Libre según rol de turno.
15	PRIMER TURNO, Monitoreo virtual a la comunidad por intermedio de las Cámaras de televigilancia de la CCTV "Concón" y además atención desde los niveles de emergencia *4122, Nro. SAC y Celular habilitado para la atención de la comunidad, y a los dispositivos de Seguridad Publica que patrullan la ciudad y de las Policías y de quien requiera de los servicios de Seguridad Publica "Concón".
16	PRIMER TURNO, Monitoreo virtual a la comunidad por intermedio de las Cámaras de televigilancia de la CCTV "Concón" y además atención desde los niveles de emergencia *4122, Nro. SAC y Celular habilitado para la atención de la comunidad, y a los dispositivos de Seguridad Publica que patrullan la ciudad y de las Policías y de quien requiera de los servicios de Seguridad Publica "Concón".
17	SEGUNDO TURNO, Monitoreo virtual a la comunidad por intermedio de las Cámaras de televigilancia de la CCTV "Concón" y además atención desde los niveles de emergencia *4122, Nro. SAC y Celular habilitado para la atención de la comunidad, y a los dispositivos de Seguridad Publica que patrullan la ciudad y de las Policías y de quien requiera de los servicios de Seguridad Publica "Concón".
18	SEGUNDO TURNO, Monitoreo virtual a la comunidad por intermedio de las Cámaras de televigilancia de la CCTV "Concón" y además atención desde los niveles de emergencia *4122, Nro. SAC y Celular habilitado para la atención de la comunidad, y a los dispositivos de Seguridad Publica que patrullan la ciudad y de las Policías y de quien requiera de los servicios de Seguridad Publica "Concón".
19	➤ Libre según rol de turno.
20	➤ Libre según rol de turno.
21	➤ Libre según rol de turno.
22	➤ Libre según rol de turno.
23	PRIMER TURNO, Monitoreo virtual a la comunidad por intermedio de las Cámaras de televigilancia de la CCTV "Concón" y además atención desde los niveles de emergencia *4122, Nro. SAC y Celular habilitado para la atención de la comunidad, y a los dispositivos de Seguridad Publica que patrullan la ciudad y de las Policías y de quien requiera de los servicios de Seguridad Publica "Concón".
24	PRIMER TURNO, Monitoreo virtual a la comunidad por intermedio de las Cámaras de televigilancia de la CCTV "Concón" y además atención desde los niveles de emergencia *4122, Nro. SAC y Celular



	habilitado para la atención de la comunidad, y a los dispositivos de Seguridad Publica que patrullan la ciudad y de las Policías y de quien requiera de los servicios de Seguridad Publica "Concón".
25 PROYECCIÓN DE LABORES	SEGUNDO TURNO, Se efectuará monitoreo virtual a la comunidad por intermedio de las Cámaras de televigilancia de la CCTV "Concón" y además atención desde los niveles de emergencia *4122, Nro. SAC y Celular habilitado para la atención de la comunidad, y a los dispositivos de Seguridad Publica que patrullan la ciudad y de las Policías y de quien requiera de los servicios de Seguridad Publica "Concón".
26 PROYECCIÓN DE LABORES	SEGUNDO TURNO, Se efectuará monitoreo virtual a la comunidad por intermedio de las Cámaras de televigilancia de la CCTV "Concón" y además atención desde los niveles de emergencia *4122, Nro. SAC y Celular habilitado para la atención de la comunidad, y a los dispositivos de Seguridad Publica que patrullan la ciudad y de las Policías y de quien requiera de los servicios de Seguridad Publica "Concón".
27 PROYECCIÓN DE LABORES	➤ Libre según rol de turno.
28 PROYECCIÓN DE LABORES	➤ Libre según rol de turno.
29 PROYECCIÓN DE LABORES	➤ Libre según rol de turno.
30 PROYECCIÓN DE LABORES	➤ Libre según rol de turno.

Di


Hernán Gataiza Lucero
DIRECTOR
SEGURIDAD PÚBLICA
Dirección de Seguridad Pública
DE CONCÓN

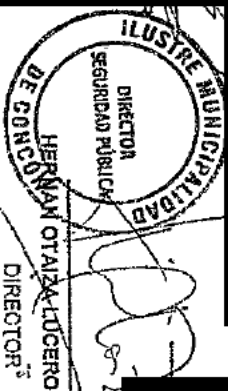
Concón, septiembre 2026.

Horario de Trunos

Dia:	D	Desde 08.00 a 20.00 hrs.
Noche:	N	Desde 20.00 a 08.00 hrs.
Libre:	L	

ROL SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026
CENTRAL DE TELEVIGILANCIA Y OPERADORES SAC CHILE - *4122

Nombre	1 (M)	2 (M)	3 (J)	4 (V)	5 (S)	6 (D)	7 (L)	8 (M)	9 (M)	10 (J)	11 (V)	12 (S)	13 (D)	14 (L)	15 (M)	16 (M)	17 (J)	18 (V)	19 (S)	20 (D)	21 (L)	22 (M)	23 (M)	24 (J)	25 (V)	26 (S)	27 (D)	28 (L)	29 (M)	30 (M)
KARINA ACEVEDO JARA	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L	L	D	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L
ALDO NAVARRETE IRRIBARRA	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L	L	D	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L
RODHE GUTIERREZ G.	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L	L	D	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L
JUAN JARA GALVEZ	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L	L	L	L	D	D	N	L	L	L	L	D	D
JASMINA VALENZUELA R.	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L	L	L	L	D	D	N	L	L	L	L	D	D
HERNAN SEGURA CONTRERAS	L	L	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N
GABRIEL VELASCO RAUCH	L	L	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N
YURI GONZALEZ RIVERA	L	L	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N
DANIEL NEIRA GUZMAN.	N	N	L	L	L	L	D	D	D	N	N	L	L	L	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L	L	L
PAULINA ABALEY FREIRE	N	N	L	L	L	L	D	D	D	N	N	L	L	L	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L	L	L



Informe de cálculo de horas trabajadas

Compañía:

I MUNICIPALIDAD DE CONCON

RUT Compañía:

73.568.600-3

Trabajador:

DANIEL NEIRA GUZMAN

RUT Trabajador:

Sucursal:

HONORARIOS

Periodo inicio:

01-08-2026

Periodo término:

31-08-2026

Fecha	Turno asignado	Registros	
		Entrada	Salida
02-08-2026	MUNICIPALIDAD	07:46	20:02
03-08-2026	MUNICIPALIDAD	07:41	20:02
04-08-2026	MUNICIPALIDAD		19:47
05-08-2026	MUNICIPALIDAD		19:44
06-08-2026	MUNICIPALIDAD	08:20	
07-08-2026	MUNICIPALIDAD		
10-08-2026	MUNICIPALIDAD	07:31	20:05
11-08-2026	MUNICIPALIDAD		
12-08-2026	MUNICIPALIDAD		
13-08-2026	MUNICIPALIDAD		
14-08-2026	MUNICIPALIDAD	07:42	*
17-08-2026	MUNICIPALIDAD	09:40	19:50
18-08-2026	MUNICIPALIDAD	08:03	
19-08-2026	MUNICIPALIDAD	libre	
20-08-2026	MUNICIPALIDAD	libre	
21-08-2026	MUNICIPALIDAD	libre	
22-08-2026	MUNICIPALIDAD	07:45	20:06
23-08-2026	MUNICIPALIDAD	07:43	20:01
24-08-2026	MUNICIPALIDAD		19:43
25-08-2026	MUNICIPALIDAD	08:03	19:51
26-08-2026	MUNICIPALIDAD	08:11	
27-08-2026	MUNICIPALIDAD		
28-08-2026	MUNICIPALIDAD		
30-08-2026	MUNICIPALIDAD	07:48	20:08
31-08-2026	MUNICIPALIDAD	07:37	20:02

→ Marcação de saída?

Falta 15-16-



Outlook

Re: Regularización Reloj Control mes de agosto

Desde Daniel Neira Guzmán [REDACTED]

Fecha Vie 25/09/2026 20:56

Para Programa de atencion a victimas <pav@concon.cl>

CC Hernan Otaiza <hotaiza@concon.cl>; seguridadpublica
<seguridadpublica@concon.cl>

 1 archivo adjunto (854 KB)

image.png;

Buenas tardes Don Patricio.

Conforme a lo solicitado sobre el reloj control se informa.

Se realizó una revisión del libro de novedades CCTV los días 05-14-15-16 de Agosto, configuro presente en los Turnos.

Es posible que subcrito involuntariamente olvidó marcar el reloj control.

Se hace presente que no es causar un mal entendido o un trastorno administrativo al personal encargado de tramitar dicha documentación.

Atte. Daniel Neira..

El vie., 25 sep. 2026 15:31, Programa de atencion a victimas <pav@concon.cl> escribió:

Estimado:

Junto con saludar y esperando que se encuentre bien por medio del presente vengo en informar que conforme a revisión de su registro de reloj control del mes de agosto, se detectaron las siguientes faltas de marcaciones:

- **05 de agosto: No registra marcación de salida turno noche**
- **14 de agosto: No registra marcación de salida turno día**
- **15 de agosto: No registra marcación de entrada y salida**
- **16 de agosto: No registra marcación de entrada turno noche**

Conforme a lo anterior, solicito responder este correo indicando el motivo de la falta de marcaciones antes indicadas. Lo anterior con la finalidad de ser adjunto a su registro de reloj control, el cual forma parte de la documentación incorporada a su informe laboral.